Historia de los últimos



años de Olavarría

NUMERO 6

EL POPULAR

Olavarría, domingo 29 de julio de 1984

El periodismo en los años '10

EL ARGENTINO
PERIODICO COMERCIAL, SOCIAL Y NOTICIOSO

LA REACCION

EL POPULAR
Es el de mayor circulación y el más antiguo. Tiene 14 Años de Funda...

EL INDEPENDIENTE
...político, literario, comercial y noticioso

LA CENSURA
PERIODICO POLITICO SOCIAL COMERCIAL Y NOTICIOSO

LA RAZON
PERIODICO DE LA MAÑANA

Seis diarios aparecían en nuestra ciudad en 1910. Muchos otros fueron apareciendo en años sucesivos hasta este presente donde solamente EL POPULAR—desde hace 85 años— queda como medio de comunicación escrito. Los movimientos políticos y los intereses de población —como el caso de Hinojo, donde llegaron a publicarse simultáneamente tres diarios en oportunidad del movimiento independentista— daban lugar a la aparición de las publicaciones, algunas apareciendo tres veces por semana; otras dos y en algunos casos sin una periodicidad constante. Junto a la reproducción de las primeras páginas de los seis medios de prensa, aparece Ramón Otero, director de EL POPULAR en esa época. (Foto Gentileza Sr. Carlos Reig).

Municipalidad e Iglesia San José



Esquina de Rivadavia y San Martín. La vieja Municipalidad de Olavarría y la iglesia San José. Las calles aún de tierra, sólo afirmadas. (Foto: Gentileza Flia. Arena).

Instalación del servicio de electricidad

Síntesis de 1910

Dejó Rafael Muñoz el cargo de intendente al finalizar 1909 y se repitió el cambio: asumió Isaías Mendiburu. Muñoz pasó a ser titular del Concejo Deliberante; Baldana se hizo cargo del Concejo Escolar, siendo Bertolozzi su secretario. La Unión Telefónica, que ya había logrado con interconexión entre Olavarría y Buenos Aires, concreta la apertura del servicio a Azul, Cacharí e Hinojo. En Sierras Bayas se mantiene la polémica entre el denominado Trust de la Cal y el concesionario de una cantera municipal, que pone el material a 14 pesos en Olavarría, mientras que la competencia lo hace a 20.

El Trust hace una presentación al gobierno provincial contra el concesionario, Sr. Perdriel, aduciendo la peligrosidad que para los pobladores significa el estallido de barrenos muy cerca de la zona poblada. Para limar asperezas, una comisión de funcionarios municipales y vecinos notables se traslada a Sierras Bayas para solicitar al Trust que establezca un precio de fomento para la cal en Olavarría. No es escuchada. Hay reacciones y violentas notas porque "si el Trust puede poner la cal en Buenos Aires a 15 pesos, ¿porqué la cobra 20 en Olavarría?. Vinculado al tema de las canteras sierrabayenses hay un conflicto gremial que termina con una represión violenta de los obreros por parte de la policía. Al trust de la cal, le sigue el de la arena, pero al finalizar el año se disuelve el primero y en cambio, en La Plata se crea la Asociación de Caleros, que preside D. Antonio Datelli.

La nota destacada del año es la construcción de la Usina Eléctrica, en Brown y Belgrano (las bases de la misma aún subsisten), la instalación del servicio particular y público. En el comienzo fueron dos las usinas: la del Sr. Brumana (una sociedad por acciones que reunió un capital de 100 pesos por suscripción pública de las mismas) y la de Luis Lombardi, que atendía solamente domicilios particulares.

En plena instalación de la red pública de electricidad, los trabajos deben paralizarse por las generalizadas críticas al antiestético panorama que ofrecían los postes. Tras el debate, el reacomodamiento de algunos de ellos situados en lugares inapropiados, siguen los trabajos hasta su culminación. Con 45 focos comienza el servicio público. Hay un proyecto para llevar a Hinojo columnas y artefactos del viejo alumbrado de alcohol, pero es resistido en la vecina localidad.

Importante repercusión tiene el paro del comercio por cuatro días, en protesta por un "impuesto al alcohol" que el gobierno provincial lo cobra en forma compulsiva. De allí surge tiempo después el Comité del Comercio, liderado por Armando Collinet, agrupación política que concurre a los comicios enfrentando al oficialismo de Mendiburu y Muñoz, pero es víctima de maniobras fraudulentas. En Hinojo se crea también un Comité del Comercio, presidido por Santiago Marín.

La Escuela Normal, con decreto de fundación en 1909, tiene su primer director designado por el Poder Ejecutivo Nacional: Carlos U. Videla Rivero. También designa al Ing. Isaac Villamonte para que realice un proyecto para adaptar el edificio donde habrá de funcionar (es el mismo edificio donde funcionó el Casino de Oficiales del Regimiento 2 de Caballería, y hoy la Escuela de Educación Técnica Nº 1, provincial). Videla Rivero llega el 10 de febrero y selecciona para cargos docentes a cuatro damas de la localidad: Sra. de Acuña, y señoritas Grimaldi, Ferreyra y Córdoba. En torno del establecimiento de la Escuela Normal realiza activas gestiones el Sr. Pastor Rendón.

Se constituye la comisión del Tiro Federal de Olavarría, con la presidencia de Rafael Muñoz y la vicepresidencia de Guillermo Pelliccioni Triaca. Comienzan los contactos y gestiones para lograr un subsidio del Gobierno Nacional para levantar el stand de tiro. EL POPULAR critica la desatención de los concejales municipales a sus deberes de funcionarios. La Sociedad "Menotti Garibaldi" cambia de designación por la de "Fratellanza Italiana".

Los doctores Leocadio Almeida Huerta y José María Amado establecen la primera clínica médica privada de nuestra ciudad. Sixto S. Condé es designado agente del Banco Hipotecario Nacional en Olavarría. Se crea la Sociedad Anónima "La Edificadora", hoy Banco de la Edificadora de Olavarría.



El gremio de los conductores de carruajes en Olavarría, durante un festejo. (Foto Gentileza Flia. Arena)

Tendido de la red del alumbrado

La Sociedad Anónima de Luz Eléctrica está acelerando los trabajos de instalación de columnas y demás implementos, en las calles, para inaugurar el alumbrado público para el 9 de julio próximo.

Tanto en la usina, como en el radio donde van a ser colocados los 100 focos, se activan las instalaciones en cuya tarea están ocupados numerosos obreros.

Entre el vencindario se ha hecho sentir inusitado interés por la nueva luz, que importa una solución del problema, y son muchas las instalaciones que se han hecho y están en vías de llevarse a cabo.

Ese mismo entusiasmo se nota en el Pueblo Nuevo,, donde comerciantes y particulares verían con agrado la instalación del alumbrado eléctrico en las calles.

(Del EL POPULAR del domingo 19 de junio de 1910).

¡Ha llegado la luz eléctrica!

El viernes por la noche se inauguró en una sección central del pueblo el alumbrado eléctrico público, remontándose el servicio hasta la 1 de la mañana.

La luz funcionó admirablemente y los focos irradiaban una claridad profusa sobre el radio que les está señalado para el servicio.

Las cuadras aparecían bien alumbradas y la luz fija y nítida.

Esa sección del pueblo presentaba otro aspecto, más alegre, de mayor ornato, de más cultura y mayor seguridad.

Las personas que han observado, que son muchas, han hecho lisonjeros comentarios, congratulándose de que hoy en adelante pueda decirse al fin que habrá luz.

La inauguración del viernes buscó de entorpecerse, procurando prolongar las tinieblas por los tantos medios que nunca faltan.

Pero los hilos telegráficos, que tienen fama de rígidos, trageron la orden contundente y terminante de que la luz se hiciera.

Y la luz se hizo.

(De EL POPULAR del domingo 3 de julio de 1910)

Llega el tecnico electricista

Establecido con su familia en la localidad, D. Angel Brumana, va a imprimir a los trabajos de la usina la mayor actividad.

Han sido extendidos en las calles, sobre determinados domicilios ménsulas donde van los aisladores y los cables.

Alguien ha querido ver en ello un peligro y él no existe. Los cables van cubiertos por una capa protectora. Aún desnudos no ofrecen peligro en absoluto.

Tocando un solo hilo descubierto, la corriente pasa inadvertida, no así tocando los dos polos porque entonces se establecería una corriente fuerte de 450 volts, que expondría a una sacudida fuerte, nunca a un caso fatal.

Como decimos, los cables van revestidos y son toda una garantía de seguridad.

(De EL POPULAR el domingo 23 de enero de 1910).

Hinojo no quiere el alumbrado de alcohol

El vecindario de Hinojo se ha declarado francamente contrario a la instalación del alumbrado a alcohol, oyéndose por anticipado presagios siniestros contra su conservación, si, prescindiendo del sentimiento público, se llegara a pretender imponerlo.

Se sabe lo caro y malo que resulta, y sólo como un favoritismo a todas luces odioso podría responder el afán de provocar la resistencia de aquellos vecinos.

Los órganos de publicidad que allí se publican "La Voz de Quintana" y "El Independiente", se han declarado contrarios a ese alumbrado, después de haber oído la opinión unánime de todo lo que allí vale y piensa.

Con lo dicho basta para que la autoridad se de por suficientemente notificada, no insistiendo en llevar allí un factor de desorden y desavenencia.

(Del EL POPULAR del miércoles 20 de junio de 1910)

Primeros domicilios con luz eléctrica

Hace seis días o más que la Sociedad Anónima de Luz Eléctrica viene suministrando luz a algunos particulares que lo han solicitado con apuro.

Se registran entre comercios y domicilios, los siguientes: Confitería del Comercio, Alpínolo Bianchi, Alejandro Sanmartín, Santiago Lafón, Dr. La Madrid, Mario y Emilio Giumelli, Casa Galli, A. Merino, Cayetano Giangreco, Aniceto Angulo, Roque Amendolara, Vicente Giachetti, Agustín Bax, Librería García, Jorge Lanfranchi, y Antonio Baroli.

El alumbrado, por su brillantez y por su funcionamiento, es objeto de entusiastas elogios de cuantos han tenido ocasión de observarlo.

El servicio se hace en lámparas de filamento metálico de 50 bujías.

(De EL POPULAR del miércoles 15 de junio de 1910)

Apertura de la Escuela Normal

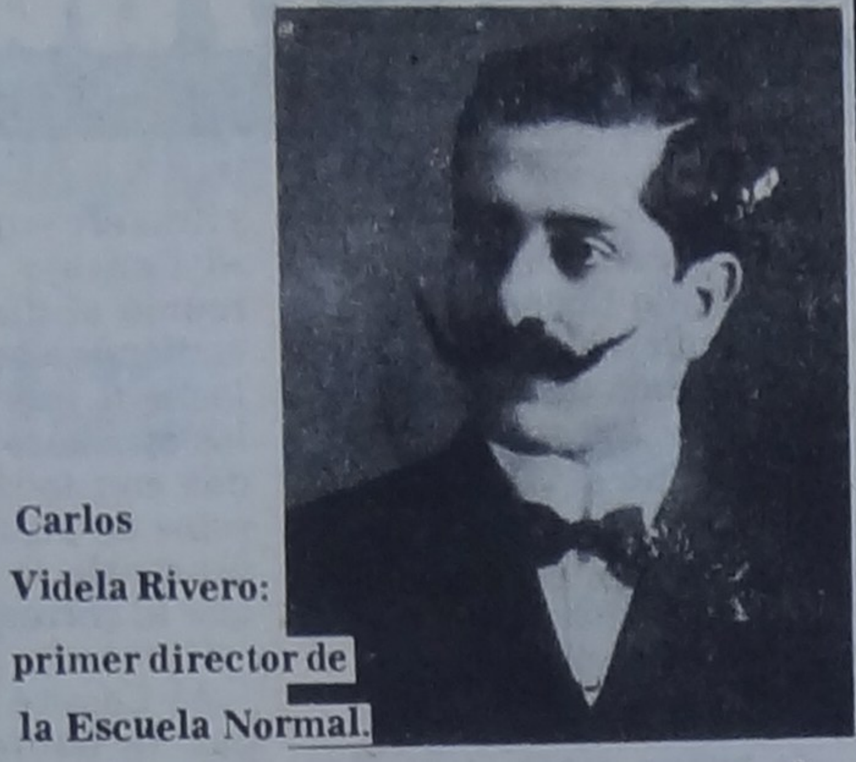
Hoy inaugura sus clases la Escuela Normal Mixta con una inscripción de alumnos bastante satisfactoria.

Tanto en los grados de la escuela de aplicación, como en el curso normal anotan una falange apreciable de educandos.

En la primera ha excedido la inscripción al total que puede contener cada aula, que siendo de 40 alumnos ha sido ampliada a 45, teniendo en cuenta que la asistencia, por nutrida que resulte, no ha de pasar de la cifra menor.

Los niños inscriptos de otras escuelas que no han encontrado banca, ha debido dársele pase para otros establecimientos.

El horario del curso normal es de 8 a 11 y de 2 a 5 p.m.



Carlos Videla Rivero: primer director de la Escuela Normal.

Están inscriptos en este curso los siguientes alumnos: Tulia Baldana, Teresa Vinardell, Victoria Delás, Ana Delás, María Amanda García, Aurelia P. Duarte, Fermín A. Sanucci, María Luisa Rosito, Esther Baldana, Emilce Guitarte, Josefa Risso, María J. Arena, Arsenio Cavilla, Melchora Mera, Catalina Gubitosi, Delia J. Sanucci, Margarita E. Carriere, Luisa Balestra, Italia Fanelli, Alejandro Savino y Pedro Lorea.

(De EL POPULAR del viernes 1º de abril de 1910)

Una velada inolvidable



Uno de los números más destacados de la velada. Aparecen en la fotografía, arrodilladas, desde la izquierda: María Mera, Dolores Moya, Esther Fassina, Melchora Mera. Paradas: Anatilde Borasoain, Julia Baldana, Aurora Datteli, Zulema Rendón, Manuela Prebendé y Raquel Pintos. (Foto Gentileza Sr. Carlos Reig).

Toda nuestra sociedad se había dado cita y la fiesta ofreció a nuestro mundo elegante los mayores atractivos por el encanto del programa que transcurrió en el Menotti Garibaldi.

Desde temprano comenzaron a afluir las familias y poco después de las 9 se llenaban palcos, plateas y paraísos, predominando la nota alegre de los trajes femeninos.

Sobre palcos y paredes serpenteaban en toda su extensión, guirnaldas de follajes, matizadas de trecho en trecho con flores. Sobre el escenario se hallaban agrupados otros adornos.

Multitud de lamparillas difundían su luz con derroche animando el cuadro.

Cerca de las 10, en medio de la expectativa general que precede a las grandes fiestas, se inició el programa.

Comenzó la orquesta que dirije D. Alejandro Bertolini, compuesta de varios profesionales, una hermosa sinfonía.

Las señoras Sara de la Pesa, Raquel Pinto, Tulia Baldana, Esther Fassina, Paz Isturiz, Esther Baldana, Melchora y María Mera y M. Dolores Moya, obtuvieron precisosos efectos en el coro de las japonesas. Lucieron trajes y abanicos característicos y con gracia y naturalidad realizaron hermosos ejercicios.

Fueron muy aplaudidas.

El joven Mario Olivieri declamó un monólogo dramático, con dominio perfecto de la escena y con sentimiento y naturalidad. La sala estalló de un aplauso.

La Sra. Tila de la Pesa de Amado cantó "Tutte la feste al tempio" (Rigoleto), con verdadero sentimiento y gusto, valiéndole muchos aplausos al final.

El auditorio apreció enseguida la belleza de la voz, de la Sra. de Amado y pidió con insistencia el bis, que declinó por no prolongar el programa, contentándose el público con aplaudirla nuevamente.

El número "La Carta" (Juan de Dios Peza) a cargo de la señorita Etelvina Rendón fue de gran éxito por la gracia y espiritualidad que supo imprimir a su recitado. Gustó mucho y la señorita Rendón fue muy apludida.

La Sta. Esther Fassina se distinguió en una ejecución al piano por la interpretación que supo dar a su número.

Correspondió el 7º número a la Sta. María C. Bertolozzi, profesora normal y estudiantes de 4º años de filosofía y letras.

Disertó sobre romanticismo y lo hizo en forma clara, precisa y galana.

Finalizó la primera parte del programa con el aria "Bacio Vivo" cantada por la Sra. María Enriqueta Renaudiere de Battini.

Hizo gala de sus facultades vocales, cantando con voz firme y bien timbrada y con correcta interpretación, siendo saludada a la terminación con los aplausos de la sala.

Después de un breve intervalo se entró en la segunda parte del programa.

La orquesta ejecutó una preciosa sinfonía de indiscutible mérito, que el público aplaudió.

La Sta. Leonor Isturiz dijo un monólogo titulado "Sola" (de Juan de Dios de Peza) y cabe mencionar el sentimiento y la expresión que supo dar a la hermosa composición. Demostró corrección de dicción, gusto y desenvoltura. Muchos aplausos saludaron el final.

La Sta. Zulema Rendón cantó "Non Tornó" (romanza) y lo hizo luciendo una voz bien timbrada que arrancó aplausos.

El número a cargo de la señorita Aurora Elizabet Datteli, lo era al piano ejecutando un precioso capricho de aires españoles, que resultaron notables por la elegancia y gusto con que interpretó esa clásica fantasía.

Un franco y entusiasta aplauso saludó este trozo en el que la Sta. Datteli manifestó una técnica brillante.

La Sta. Raquel Lanari recitó el monólogo "Carta en dos pedazos" (de A. Fernández) al que supo dar animación y colorido, sin afectación y con buen gusto.

La trama se deslizó en escenas humorísticas, en que se trazaba un cuadro real de alucinaciones, veleidades y futuros proyectos, para un matrimonio en ciernes. Su intérprete, que tiene gracia y distinción en sus maneras, supo sacar el monólogo toda su belleza. La concurrencia la aplaudió un buen rato.

La Sta. Luisa Pintos ejecutó "Grande Tarantella de Goltchalch", de difícil ejecución, en cuya partitura se reveló la intérprete de siempre, de digitación segura, elegancia y gusto, y de ejecución brillante. Fue muy aplaudida.

Siguió "Vissi d'arte" (Tosca), cantada por la Sra. María Enriqueta Renaudiere de Battini, acompañada por la orquesta.

Finalizó el concierto con un interesante número de gran efecto y lucimiento, denominado "Nubes Rosas".

Estuvo desempeñado por las señoritas Aurora Datteli, Esther Fassina, Zulema Rendón, María Dolores Moya, Anatilde Barosain, Raquel Pinto, Manuela Prebendé, Tulia Baldana y Melchora y María Mera. Todas ellas vestían de rosa con ligeros trajes de tul.

Merece consignarse como una nota simpática la concurrencia de señoras y señoritas a la platea sin sombreros, lo que les permitió lucir sus tocados sin molestias para los espectadores.

En Buenos Aires, donde fue necesario la sanción de una ordenanza que prohibe el uso de sombreros en los espectáculos, hubo resistencia, pero aquí es acogida sin reparos como una manifestación de buen gusto

El cacique Juan J. Catriel murió en el hospital local

Falleció en el Hospital "Cnel. Olavarría, a la edad de 84 años, el cacique Juan José Catriel, quien tuvo una actuación ruidosa como jefe de una tribu numerosa de indios, en el año 1874 en Olavarría siendo su campo de correrías, Azul, Tapalqué, Tandil y otros puntos inmediatos.

Era hermano de Cipriano Catriel, quien gozó en su época de mayor popularidad y a quien acompañaba una fuerza mayor de aborígenes. Cipriano fue lanceado en el año '75 y se atribuye el hecho a la tribu de su hermano Juan José, en venganza por haber degollado un chasque enviado cerca de aquél, con un mensaje que le pedía se entregara a las fuerzas del gobierno. Fue degollado asimismo su lenguaraz Avendaño.

Juan José vivió hasta hace poco en el campo "La Tigra", con permiso del arrendatario D. Miguel Iriat. Le acompañaban su mujer, dos hijas y dos hijos, que viven en la mayor pobreza.

El Sr. Iriart, compadecido de la suerte de esta gente, no sólo le proporcionó un rancho donde alojarse, sino que le proveía de recursos. Otros vecinos generosos imitaron el ejemplo.

Con todo, el estado de pobreza por que atraviesan infunde lástima y sería oportuno que la caridad oficial o la privada acudieran en socorro de esos pocos ejemplares que van quedando del pasado, de los que fueron señores de la inmensa pampa.

Cuando se sintió enfermo de muerte, Juan José encargó a su mujer, de unos papeles, que había guardado cuidadosamente y de los que jamás había hablado a nadie. Recomendó que fueran hechos ver del Sr. Iriart, por el que conservaba el mayor agradecimiento y confianza.

A uno de sus hijos, Justo, le dictó desde su lecho de muerte, para que escribiera los siguientes asuntos que él supone, podrán influir para que el gobierno nacional le reconozca a su familia los derechos sobre campos y casas que le fueron acordados y más tarde desconocidos en posteriores sublevaciones.

Manifestó que alguna vez el gobierno no lo llamó para resolver sus acciones, negándose invariablemente a bajar a Buenos Aires, pues sostenía y sostuvo hasta el último momento, con un orgullo propio del que se sintió alguna vez rey de dilatadas tierras, "que si el gobierno me precisa que me venga a ver".

Las memorias de que hizo confidente a su hijo son las siguientes "Primeras bases de tratados en la toma Azul. Nuestro abuelo Juan Catriel lo hizo con el electo gobernador D. Valentín Alsina, sobre tierras y pasos que se le cedían en propiedad.

Las personas que intervinieron en esos tratados de parte del gobernador fueron el mayor Cobada, el Dr. Gancedo y el Cnel Tañafucia y estaban autorizados para entregar dos casas en el Azul, una en la costa del arroyo y la otra enfrente y varias leguas de campo de inmediaciones del arroyo Nievas, hasta laguna Burgo, Laguna Obligado y Laguna Fría. Señalaba el campo una casa que dista dos leguas del Azul, todo lo cual fue regalado a Catriel abuelo. Hasta ahora existen los arbolitos de Catriel. Las segundas bases de tratados fueron acordadas en la zona Azul, con Juan José Catriel, sobre tierras y servicio militar con la nación, siendo presidente de la República D. Nicolás Avellaneda y ministro de la Guerra don Adolfo Alsina.

Se acordó el diploma de teniente general a Juan José Catriel, como jefe de la indiada.

De mi título recibí dos mensualidades de 4.800 pesos de la antigua moneda. Cuando se hicieron los tratados fueron testigos en el Azul los señores Matías Miñana, Celestino Muñoz, Polimarco Claro, Manuel Leal, Benjamín Olivera, Ceferino Pañalva, Comandante Iranzo, Castañares, Amaya, Aguilar, Medrano y otros.

Todos comprobaron el regalo de tierras por los servicios prestados, desde años antes y en ese tiempo, con la tribu de Catriel padre, quien tenía el diploma de general acordado por la nación, siendo presidente D. Nicolás Avellaneda.

Después de varios años de estar en posesión de los campos en el Azul, el ministro Alsina resolvió echarnos de donde vivíamos tranquilamente con la tribu y mis hermanos. Al retirarnos con parte de la gente y sabedores de nuestra desgracia los caciques Namuncurá y Baigorria, acudieron a protegernos. Yo con mi tribu me resistí y pedí auxilio al Gral. Levalle que acampaba en la Blanca Grande, pero no me atendió. Tuve que salir a la fuerza, llegando hasta Salinas Grandes.

Allí estuvimos como un año, después seguimos a otro punto, hasta que fuimos tomados en Fuerte Argentino.

Antes de ser apresados fuimos llamados varias veces por el mismo presidente, siendo ministro el Gral Julio A. Roca.

Fue encargado de la misión el comandante D. Lorenzo Wintter y se nos prometía volver a darnos las tierras en el Azul o en las fronteras y racionamiento como el soldado de línea.

Los servicios prestados con mis hermanos a la nación son en el descubrimiento del homicidio de un comisario, en la sublevación de Chipitú, Calfuquir y Manuel Grande, en la invasión de Calfucurá en el Bragado siguiendo hasta San Carlos de Bolívar.

Presté servicios también para quitar los animales que se llevaban en la invasión de Salinas Grandes.

(De EL POPULAR del viernes 9 de diciembre de 1910)

Enlace frustrado en Hinojo

En momentos que estaba por celebrarse el enlace Gianfrancesco - Chesco, quedó éste sin efecto porque Chesco al dar su edad en el Registro Civil, dijo que tenía 35 años, lo que indignó a su novia, quien expresó que Chesco tenía más años.

Su enojo llegó al punto de negarse al casamiento alegando que los engaños de edad, dan la pauta de los que su novio empleará en el hogar conyugal.

En vano Chesco quiso convencerle de que no tenía más edad, sugiriendo que se lo preguntara a amigos que nombró. Todo fue inútil; ella le dijo que aún los 35 años la aterrorizaban, pues para ella siempre había sido una aspiración los "pollos" de 35 para abajo.

(De EL POPULAR del domingo 17 de julio de 1910)

Asesinato político en La Madrid

El sábado, poco después de las 7 p.m. fue muerto de varios tiros de revólver en Gral. La Madrid, don Manuel M. Ortega, jefe de una de las fracciones del Partido Conservador.

La víctima había sido citada a la comisaría por una supuesta infracción y en el momento en que salía de la misma desarmado, fue acometido en la calle por dos sujetos a caballo, quienes le dispararon sus armas.

El Sr. Ortega falleció instantáneamente.

Se asegura que se trata de un crimen político. La víctima estaba en abierta oposición contra el comisionado el P.E., comisario y el juez de paz, a quienes había puesto en jaque con su actuación traviesa y movediza.

(De EL POPULAR del miércoles 19 de enero de 1910)

Tiempo de comicios fraudulentos

Gran parte del año 1910 fue de agitación política, al haber surgido un Partido del Comercio decidido a enfrentar al eterno elenco gubernamental olavarriense. Ese partido que presidió Armando Collinet tuvo amplio apoyo popular, según las crónicas de la época, en nuestra ciudad e Hinojo. Pero el partido oficialista recurrió una vez más para superar a quienes le hacían frente, al comicio fraudulento, desplegando en ese acto comicial que se llevó a cabo el domingo 27 de noviembre de 1910, toda la gama de recursos espurios para seguir dominando la comuna local. Aquí incluimos fragmentos de la crónica de esas elecciones:

Se llevó a cabo el domingo la elección de municipales con la concurrencia del Comité del Comercio, el cual presentó a los comicios centenares de votos. Desde el día anterior su local se veía abarrotado de partidarios agitados por el mayor entusiasmo.

Se sabía que la oposición tenía elementos de sobra para infligir una derrota al oficialismo, pero se conocían también por anticipado, porque así lo habían proclamado, que el gubernismo apelaría a todos los fraudes y a todas las matufias para imponerse en el comicio.

La crónica prosigue fustigando el gobernador Arias porque había prometido enviar un veedor oficial y no lo hizo.

Luego prosigue:

Sabedor el oficialismo de los centenares de votos con que contaba el comercio y de la derrota que lo esperaba, preparó con días de anticipación el gran fraude.

Como no contara con número suficiente de votantes destacó emisarios a la campaña, Azul, San Jorge, Laprida, Tapalqué y La Madrid, con el encargo de contratar comparsas de trabajadores para llevarlos al atrio. (Se votaba en las iglesias).

Es con esos elementos exóticos con que el oficialismo concurrió a los atrios, con muy pocos del partido, y con unos pocos que acompañaban al Sr. Pardeilhan, de Hinojo, quien se había aliado en contra de la oposición.

Instalado el comicio se observó que el oficialismo disponía de todas las mesas receptoras de votos y que los miembros independientes que la formaban estaban en minoría.

Las mesas, desde que se inició la elección, obedecían ciegamente a los directores del fraude, especialmente a D. Rafael Muñoz, que llegó a la mayor violencia echando mano de todos los recursos más vedados.

El oficialismo desdobló en tres comités: el titulado Conservador, el del Sr. Pardeilhan y el del Sr. Goicochea, se prestaban recurso recíproco.

Los grupos de votantes de uno pasaban el segundo y el tercero, viéndose el caso de individuos que votaban hasta seis veces.

En cambio los votos opositores, que acudieron en grupos bien compactos hasta las 4 de la tarde, hora en que se clausuró el comicio, eran rechazados en un buen número.

Como los fiscales opositores protestaran contra esa violencia con los votos del comercio y como no tuvieron nada que contestar los directores del fraude, el caso era sometido a la decisión de las mesas y éstas, como contaban con mayoría oficialista, aclaraban que comerciantes, vecinos antiguos y jefes de familias, no eran conocidos y sin más trámite los hacían salir del atrio.

(....)

Otro era el procedimiento que se observaba con los votos oficialistas, los que contaban con toda clase de facilidades y no eran sometidos a ningún control.

(...)

El presidente del comicio, don José Mintegui se prestó sin inconvenientes a apañar el fraude...

(...)

Más de 15 adherentes del Comercio, inscriptos en el padrón, fueron rechazados y declarados "desconocidos", entre ellos los señores Adrián Usabiaga, Alejandro Labadie, Juan y Augusto Pondarré, Felipe Martinoia, José M. Candia, Manuel E. Chicra, Domingo Herrera y tantos otros que sería largo enumerar.

La mesa 9a. que tenía por fiscal a D. Rafael Muñoz aceptó unos 70 votos falsos... Se calcula en una cifra superior a 300 los votos falsos que introdujo en las urnas el oficialismo.

(...)

Como una burla, a la hora en que se dieron los falsos resultados, el bando ganador festejó con estallido de bombas. Allí se escuchaba decir sin empacho y como la cosa más natural que al señor Usabiaga no se le había dejado votar, pretextando que por la edad no debía ser él. Que debía tratarse de algún otro Usabiaga. Y a este nombre seguían otros de los opositores a quienes se les desconocieron sus derechos.

Entre los muchos recursos de que se valió el gubernismo para intimidar a la oposición, uno era de que habían llegado 40 agentes a las órdenes del Partido Conservador. La prensa oficial lo hizo público en la edición del domingo.

Otro de los recursos, sin contar el de la amenaza con venganzas, fue el de que barrerían los atrios a balazos haciendo una masacre de opositores.

(....)

Ya puede darse cuenta el pueblo de la clase de medios de que han tenido que valerse para perpetuarse en el poder y seguir adueñados de la situación.

(...)

El resultado de la elección (el padrón se integraba de 2.476 electores) fue el siguiente: Comercio 281 votos; conservadores 465 e independientes de Pardeilhan 51 votos.

No obstante presentar esas cifras el cómputo del comicio, el Concejo Deliberante se reunió al día siguiente procediendo a practicar un simulacro de escrutinio, en que a los opositores le eran anulados con toda ilegalidad los votos de algunas mesas para usurparle la representación que le correspondía.

(...)

Al Comité del Comercio, que le hubiera correspondido, después de todos los fraudes dos municipales titulares, dos suplentes y un consejero de escuelas, resulta que, según la maniobra del Concejo, no obtiene sino un municipal titular y un suplente.

Por el Comité del Comercio han resultado electos, como municipal titular Rafael Armendano y suplente Enrique M. Alfieri.

Por el Comité de Pardeilhan, municipal titular él mismo, y por el comité titulado conservador; titulares Juan Carlos Quiroga, Francisco Grimaldi y José M. Aramburu; suplentes Patricio Luna, D. Recavarren y Ricardo Alvarez y consejeros de escuelas P. Rendón, B. Prebendé y V. Pardo.

El acto vandálico del Concejo fue combatido por el municipal Ascencio Camelino, quien condenó los recursos de que se echaba mano para defraudar a la oposición.

Los municipales, señores Leal y Laplace, apoyaron la actitud de franca independencia del Sr. Camelino.

El municipal Sr. Triaca, previendo el fraude y no queriendo complicarse con tanta vileza, había presentado la renuncia con anterioridad.

(De EL POPULAR del miércoles 30 de noviembre de 1910)



La sala general de la Municipalidad de Olavarría, donde se atendían todos los rubros en forma conjunta. Es 1910.

El movimiento de opinión desidente con el oficialismo

Como se había anunciado tuvo lugar el domingo a las 12 del día, en el domicilio de D. Miguel Rossi, una numerosa reunión de vecinos, representantes del comercio, la industria y elementos populares que habían sido invitados a un almuerzo, para luego deliberar y designar la comisión definitiva que ha de tener a su cargo los trabajos para llevar a la elección municipal próxima, representantes propios.

A la hora señalada se habían reunido no menos de 500 persona a quienes fue servido un almuerzo a la criolla.

Terminado el almuerzo, ya pasada la 1,30, se iniciaron los discursos, todos ellos de tonos enérgicos y de franca oposición al oficialismo, cuyo gran desprestigio pusieron en evidencia.

Exhortaron a los presentes a aprestarse activamente para la lucha, sin temores ni debilidades.

Uno de los oradores, tuvo duras frases para condenar la conducta de un municipal que había tratado de obstruir, por todos los medios, el levantamiento del padrón de extranjeros.

Los concurrentes, dominados de gran entusiasmo, aplaudieron largamente.

Los discursos estuvieron a cargo de los señores Elorz, Collinet, y Moreno.

Luego fue invitada la concurrencia a firmar en un registro de adherentes.

La elección de los miembros de la comisión arrojó el siguiente resultado:

Presidente: Armando Collinet; vice, Adrián Uzabiaga; secretario, Enrique Alfieri; pro, Dámaso Arce; tesorero, Federico Sácher; pro, Sebastián Miqueleiz.

Vocales: José Alba, Rafael Armendano, Juan R. Puga, Gregorio S. Borelli, Antonio Pelegrino y Federico Jordán.

Existe el propósito de desprender una delegación a La Plata para solicitar del gobernador su cooperación para que dé libertad al pueblo para intervenir en la lucha y para que su voto sea computado honradamente al hacerse el escrutinio.

(Del EL POPULAR del miércoles 31 de agosto de 1910)

La Unión Cívica denuncia manejos con libretas cívicas

El Comité de la Unión Cívica local ha hecho públicas las irregularidades cometidas en la entrega de las partidas cívicas.

Hace cargos graves al jefe del Registro Civil y cita en su apoyo concretos como el de haber sido entregadas a elementos del oficialismo las libretas correspondientes a los ciudadanos Juan Ruiz, Remigio Diorio, un hermano de éste, Juan Alvarez y otros más.

Cuando estos se presentaron a retirar sus partidas se les contestó que ya habían sido entregadas, sabiéndose más tarde que partidarios de la situación al levantar el censo han retenido las boletas de inscripción de muchos ciudadanos, con las que vienen retirando esos documentos.

El jefe del Registro Civil ha entregado la oficina al juez de paz y éste parece estarse despachando a su gusto, a favor de la fracción donde milita.

Las partidas las firma en blanco según denuncias que nos llegan, para que los empleados hagan su entrega.

El lunes pasó el ciudadano Juan Ramón Fuentes a retirar su partida y se le hizo saber que en vista de haber sido despachadas todas, las que el juez había dejado firmadas, que eran unas 20, y no estar éste en la oficina no era posible expedírsela ese día.

Estaba presente en ese momento D. Rafael Armendano.

Los hechos han sido puestos en conocimiento del presidente de la Unión Cívica de la provincia por medio de los siguientes despachos:

Olavarría enero 6: El jefe del Registro Civil entrega las libretas cívicas fuera de hora. Los comisionados especiales de la Unión Cívica no han sido atendidos y los fiscales amenazados de ser expulsados de la oficina. Indique procedimiento, por cuanto aquella medida facilita abusos. Firmado: A. Collinet, A. Cavilla.

Olavarría, enero 9: Ratifico mi despacho anterior. El fraude que se comete al entregar las libretas es escandaloso. Muchos ciudadanos quedan sin ellas por haber sido entregadas antes. Nuestros fiscales fueron retirados por no legalizar áquel acto. Es bochornoso el espectáculo que presenta el oficialismo, valiéndose de la impunidad. Firmado: Armando Collinet, presidente. C. J. Hunzinger, secretario.

(De EL POPULAR del miércoles 12 de enero de 1910)

SINTESIS DE 1911

Política del "gatopardismo" y abulia oficial, felizmente superada por la dinámica olavarriense

El régimen político del año 1911, si en algo se "distinguió" fue por el "gatopardismo" (cambiar algunos hombres para que nada cambiara) y la falta de apoyo popular a un gobierno comunal surgido tras el fraude que, ya en noviembre de 1910, "cambió" el resultado de una elección que había ganado por amplio margen el Comité del Comercio, sector que se oponía al "caciquismo" que ejercía el conservadorismo desde el Gobernador Arias hasta el intendente Muñoz, pasando sin duda alguna por la digitación del senador Isaías Mendiburu.

Hecho el fraude (que le restó la posibilidad de dos concejales a los representantes del comercio así como también otros dos suplentes), la oposición mostró la hidalguía de la renuncia de don Ascencio Camelino quien se resistió a "prestar el nombre" en una noble actitud que le valió el reconocimiento de la gran mayoría del vecindario. Hubo otras renuncias del Comité del Comercio (las de don Rafael Armendano y D. Enrique M. Alfieri) que, tras muchas vueltas —"que sí, que no", como en la Parrala— recién se concretaron, forzosamente, en la elección de noviembre de 1911.

Lo cierto es que el grupo conservador, a pesar de haber cambiado al intendente Mendiburu en el mes de mayo y de ser reemplazado por Muñoz, en nada cambió su accionar. Al pueblo no se le presentaban —como tantas veces lo reclamó EL POPULAR— las "cuentas claras" de una Administración que cada día estaba más endeudada a pesar de que las pocas obras públicas que se hacían correspondían al gobierno nacional o provincial.

Para colmo de males a los "caciques políticos" locales se les había dado por entronizar la práctica del juego a partir del local del "garito - comité" oficial que funcionaba en la esquina de V. López y Sargento Cabral (actualmente ocupado por la boutique "Tíos") enfrente mismo de la vieja Escuela 16. Asimismo el propio intendente "cerraba las calles" al tránsito para organizar carreras de caballos participando activamente de las apuestas, cuyo producido —según sospechaba EL POPULAR— iba a parar a los bolsillos de "gente bien" que esquilmaba al "pobrerío".

Si bien en la parte política todo parecía ser decididamente negativo, afortunadamente la dinámica propia de los olavarrienses producía hechos positivos. Los Dependientes de Comercio lograban la conquista social del descanso dominical; se inauguraron las capillas de Ntra. Sra. de Monte Viggiano y del Hospital "Cnel. Olavarría"; se inauguraron nuevos comercios. Sierras Bayas, tras de darle un gran "susto" a Olavarría (pensaron que se quería independizar como antes lo había pretendido Hinojo) se convertía oficialmente en pueblo y se fundaba la localidad de Recalde. Las cifras estadísticas de la época indicaban el crecimiento demográfico (alrededor de 28.000 habitantes) y su empuje comercial, industrial y agroganadero.

El "príncipe de la oratoria" don Belisario Roldán visitó nuestra ciudad, brindó dos conferencias y se conquistó a todo el mundo por su decir "galano y viril".

La instalación de la Escuela de Lechería habría de originar una larga polémica con nuestros vecinos azuleños y el juego de las "influencias" se pondría a la orden del día. Los canteristas de Sierras Bayas reaccionaron ante un decreto gubernamental que amenazaba con despojarlos de las tierras fiscales que explotaban por concesión y en Hinojo surgió una nueva polémica interna que dividió a la población en dos barriadas (la del "norte" y la del "sur", barrera del F.C.S. por medio) y las sumió en una suerte de moderna "guerra de secesión" entre "bardistas" y "collelistas" por la instalación de un colegio para el cual se ofertaban dos terrenos.

Mientras tanto el público consumidor se horrorizaba porque la carne y la papa habían aumentado de precio (¡nada menos que $ 0,30 costaba el kilo de ambos alimentos!), así como también los impuestos municipales. En el "mundo extranjero" se anotaban las novedades de siempre: una guerra (entre turcos e italianos), grandes huelgas (en Inglaterra) y el fantasma constante de la inflación. En suma: nada "nuevo" bajo el sol y la luna de aquel 1911.

Hospital Cnel. Olavarría en 1911 y el Dr. Amado de ponderada labor en esos tiempos.

26 DE NOVIEMBRE DE 1911

Nueva parodia de elecciones y perpetuación del caciquismo

"La influencia del Sr. Pardeilhán ha sido también anulada, pues no se le ha dado entrada en la lista a ninguno de sus amigos de Hinojo.

"La lista, a estar a datos que se consideran fidedignos, ha sido confeccionada por el senador Mendiburu y convenida con el señor Muñoz en uno de sus últimos viajes a Buenos Aires, lo que viene a poner de manifiesto de una manera incontrastable la influencia del senador, la que sigue gravitando sobre la política local y el Sr. Muñoz no desempeña, para el caso, otro papel que el de un personero.

"La abstención vecinal por el auspicio del gobernador al sostenimiento de la situación ha venido a dejar el campo libre a la perpetuación del caciquismo". (Del editorial de **EL POPULAR del miércoles 29 de noviembre de 1911**).

Ese mismo día se transcribían las críticas que habían formulado, en idéntico sentido que EL POPULAR, los diarios capitalinos "**La Nación**" **(que califica a esa elección como una parodia)** y "**La Prensa**" (este último matutino consignaba lo siguiente: "Se notó movimiento en el comité garito situado frente a la Escuela Nº 16, donde funcionó sin cesar la 'taba' y el 'choclón'.".

Carestía de la papa. "Llama la atención el precio excepcional a que ha llegado este año la papa, no ya en las ciudades donde su cultivo ya no existe sino en los pueblos de campaña en los que se trabaja la tierra.

"El precio de $ 0,30 el kilo es casi uniforme, y ello es debido a que se cosecha poco (...). "En estas condiciones, la papa que se vende es casi toda de procedencia extranjera". **(1/12/11)** N. del R.: la papa costaba, en ese año, lo mismo que la carne.

"Se efectuó el 26 del corriente la parodia de elecciones para renovar las autoridades comunales, acto que estuvo librado exclusivamente al oficialismo (el conservadorismo).

"La falta de garantías del gobernador Arias hizo que el vecindario se abstuviese, aleccionado por lo ocurrido en el año anterior en el que faltando a sus promesas y a solicitud de los empresarios políticos no envió el comisionado prometido para favorecer a sus parciales para que siguieran conservando su predominio merced a la tolerancia y el apoyo que él les presta.

"No son sanos entusiasmos ni patrióticos ardores los que alentaron la jornada del domingo, sino la estrecha ambición de mantener posiciones para satisfacer intereses personales, no aquellos que pueden ser gratos y beneficiosos para la comunidad.

"Con la excepción de uno de filiación situacionista han sido reelectos los mismos municipales que hace varios años vienen perpetuándose en los puestos de la comuna.

"Es admirable el desprendimiento de estos ciudadanos que sin recompensas y con un pueblo que los resiste y los fustiga en toda forma, persisten en sus propósitos de sacrificio por los intereses de la Comuna.

"El simulacro cívico del domingo atrajo escaso interés y fueron muy pocos los que concurrieron al atrio.

"Un escrutinio de circunstancias ofreció el dato de 389 votantes. La policía estuvo a cargo del comisario de Azul, Medrano Saavedra, pasando a aquel punto el comisario Sr. Fernández.

"La lista votada para municipales la forman los señores **Rafael Muñoz, Dr. Alfredo G. Olivieri, José Goicochea, Dionisio M. Recavarren y Pedro Urlézaga**; consejeros de escuelas **Dr. José M. Amado** y **Juan Baldana**.

La suba de la carne

La Sociedad Cooperativa de Consumo de Carne pasó una nota a sus asociados, con fecha 21, informando que "en vista de la carestía de las haciendas, la carne será vendida a razón de $ 0,30 el kilo sin descuento. Esto será con carácter provisorio hasta que se normalice la situación y el nuevo precio regirá desde el 1º de noviembre". **(25/10/11).**

Un pedido de mano

El domingo (10) fue pedida la mano de la señorita **Avelina Guarrochena**, hija de D. Ignacio Guarrochena, por D. Rudesindo Herbón, para su cuñado, el subgerente del Molino La Clara, el joven **Andrés Oliver**. Festejando el compromiso se bebió una copa de champagne. La boda se celebrará en el transcurso del próximo año".

Cambio de mano: por la izquierda

"Ha sido la ordenanza de tráfico. Los conductores deberán conservar la izquierda en la marcha.

"También ha sido reglamentados los espectáculos públicos, debiendo terminar a las 12 de la noche en verano y 11,30 en invierno, bajo pena de $ 20 y $ 50 en caso de reincidencia". **(17/12/11).**

"JARANA OFICIAL"

El intendente auspiciaba y jugba en carreras de caballos

Con el título de **"Jarana oficial"**, EL POPULAR fustigaba editorialmente una insólita actitud del intendente Rafael Muñoz:

"A falta de actos administrativos o iniciativas que demuestren la existencia del gobierno comunal, el intendente viene dedicando sus afanes a los deportes criollos, rindiendo culto fervoroso a la tradición.

"Resalta, entre los variados deportes de su predilección, las carreras de caballos establecidas desde hace poco tiempo a la fecha, y fomentadas y prestigiadas por el funcionario municipal.

"Su concurso es incondicional, empezando desde la organización de los programas hasta la clausura de las calles al tráfico por medio de alambradas, para favorecer esas reuniones y rodear de todos los atractivos a la fiesta "la adhesión y el apoyo bien podrían terminar ahí, pero eso no cuadra a sus entusiasmos hípicos y por eso su acción de presencia desde las primeras horas voceando apuestas, corriendo ágil entre una multitud de gente humilde, procedente en su mayoría de las quintas, chacras y estancias a quienes ha llegado la noticia de las carreras.

"Las partidas se suceden; otras carreras se conciertan en esos momentos; las apuestas se hacen generales y llega a su auge, y sobre el conjunto se ve la silueta del intendente, apasionado y ardoroso, comunicando los entusiasmos a la muchedumbre.

"El espectáculo es desconsolador, sin duda, por tratarse de un funcionario que está obligado a guardar mesura y a sustraerse a los sitios públicos donde se juegue y se fomente el mal ejemplo, sin contar el cierre de calles con una doble fila de cerco que es un atentado al dominio público de extralimitación de sus funciones.

"Por sobre todas esas consideraciones está otra de orden moral que no escapa a la penetración de los hombres de criterio, y es de que se le ofrece la oportunidad a ciertas gentes a que distraigan sus ahorros, a que dilapiden su trabajo y a que empeñen sus pilchas muchas veces por dejarse llevar por la pasión del juego, tolerado o protegido por las autoridades".

El editorial continuaba criticando la actitud del intendente y consideraba que muchas personas de las que perdían el dinero en esas carreras "no repararían" en "llevar a cabo ataques contra la propiedad privada" para procurarse dinero.

Finalmente decía: "Piense el intendente que si como tal favorece el fomento y el prestigio de todo acto que constituye un mal ejemplo en los hábitos de orden y laboriosidad, o si por el contrario se impone una reacción sustrayendo su entidad de funcionario y todo apoyo, sin excluir el cerco con el que se perjudica la vialidad, arbitrariamente entorpecida" **(De EL POPULAR, viernes 7 de julio de 1911).**

La situación política comunal en el año 1911

Los "coletazos" del fraude de noviembre de 1910, mediante el cual el conservadorismo le arrebató al triunfo que le había correspondido al Comité del Comercio (integrado por comerciantes que se oponían al gobierno municipal comandado entonces por Esaías Mendiburu) se sintieron a lo largo de gran parte del año 1911.

El 1° de enero EL POPULAR informaba: "A la renuncia del municipal D. Ascencio Camelino, se agregan ahora la de los municipales señores D. Rafael Armendano y D. Enrique M. Alfieri, estos dos últimos representantes del Comité del Comercio. Es de todos sabido —agregaba el diario— que al Comité del Comercio le correspondían dos municipales titulares, dos suplentes y un consejero de escuelas, pero el oficialismo, procediendo maliciosamente lo despojó de su representación legítima asesorado por un abogado traído de ex profeso para preparar el fraude, acordándose un titular y un suplente. Para esto le anuló varias mesas reduciendo los 208 votos a sólo 104. Como un acto de repudio contra tanta inmoralidad se han presentado estas renuncias que son toda una acusación contra las violencias últimas".

En su editorial del 3 de enero EL POPULAR recordaba que **"la primera de todas aquellas renuncias había sido la de D. Guillermo P. Triacca,** quien optó por no **asistir a las reuniones** para no **autorizar con su presencia las irregularidades cometidas"**. Asimismo recordaba la renuncia de **D. Ascencio Camelino** quien —decía el diario— "hizo frente a esos desbordes (del oficialismo censurando todas las atrocidades y oponiéndose enérgicamente a todos los abusos e ilegalidades, dignificando como nadie la función pública. Después de un año de lucha y cuando estaba convencido de la inutilidad de sus empeños y a raíz del escandaloso fraude (...) presentó su renuncia con un rasgo de altivez política y dignidad privada (...) El renunciante consideró que su dignidad vale más que todas las posiciones y todas las amistades, y tuvo un gesto que ha sido generalmente aplaudido y que ojalá haga escuela aquí donde el caracter está en crisis y donde los rasgos de esta naturaleza son 'rara avis'."

Más adelante decía EL POPULAR: "El propósito que perseguía el oficialismo, de quedarse sólo para vivir de la unanimidad y la corruptela política, lo ha logrado. De hoy en adelante ya no tendrá hombres independientes que levanten su voz para oponerse a sus pequeñeces, ni que fiscalicen sus actos públicos ni administrativos, ni que lo estorben en el usufructo del feudo para servirse de él y servir a sus amigos". **(4/1/11).**

"Nadie se forja ya ilusiones; sobre lo que hará o no hará la Municipalidad". **(6/1/11).**

"El presupuesto que tenía que estar aprobado desde octubre, aún no lo está. **11/1/11) Este tipo de comentario se repetiría durante casi todo el año 1911.**

"Estamos a un paso de la acefalía municipal", decía EL POPULAR (1/2/11).

La renuncia de Mendiburu como intendente fue comentada el 10/5/11 y el 17 de ese mes se enfocaba editorialmente sobre el "conflicto municipal" al par de darse cuenta sobre "las disidencias oficialistas".

El 22 de mayo la renuncia de **Mendiburu** fue aceptada por el H.C.D. y el 29 de ese mes se anunciaba que asumía como intendente **D. Rafael Muñoz** y se publicaban los "entretelones" de la conflictuada situación existente en el seno del oficialismo.

El 4 de agosto EL POPULAR criticaba —y lo seguiría haciendo a lo largo de todo el año— ante la falta de precisión de los "balances municipales" en los cuales no se detallaban los egresos ni las fechas en que éstos se habían producido. Todo ocurre —decía EL POPULAR— porque no hay nadie que controle al no existir la oposición en el H.C.D.

Datos estadísticos del partido de Olavarría

Los siguientes datos estadísticos fueron publicados por EL POPULAR, en un editorial:

"**Estaciones en explotación: 18.** Y son: Olavarría, Hinojo, Nieves, Pourtalé, Muñoz, Rocha, Santa Luisa, Querandíes, Durañona, Sierras Bayas, Sierra Chica, San Jacinto, Loma Negra, Iturregui, Mapis, Recalde, Espigas y Blanca Grande.

"**Líneas férreas** proyectadas: tres. En **Bancos** se registran: Bco. de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y sección hipotecaria; Banco de Olavarría y Agencia del Banco Hipotecario Nacional.

"La **exportación de 1910** está representada por las siguientes cifras: **ganadería:** vacunos 55.000; lanares 300.000; equinos 1250; porcinos 300.

"**Minera**: adoquines 200.000; piedra 118.500 toneladas; cal 65.000 toneladas.

"**Agricultura**: trigo 3.446 toneladas; maíz 1.000 toneladas; avena 1.940 toneladas.

"En el núcleo de **sociedades anónimas y fábricas** se anotan el Banco de Olavarría, Sociedad Luz Eléctrica, Molino La Clara, Sociedad Rural, La Edificadora de Olavarría S. A., Unión Conductores de Carruajes, Cooperativa de Consumo de Carnes, 18 fábricas de cal, una de fideos, nueve de ladrillos y una de jabón.

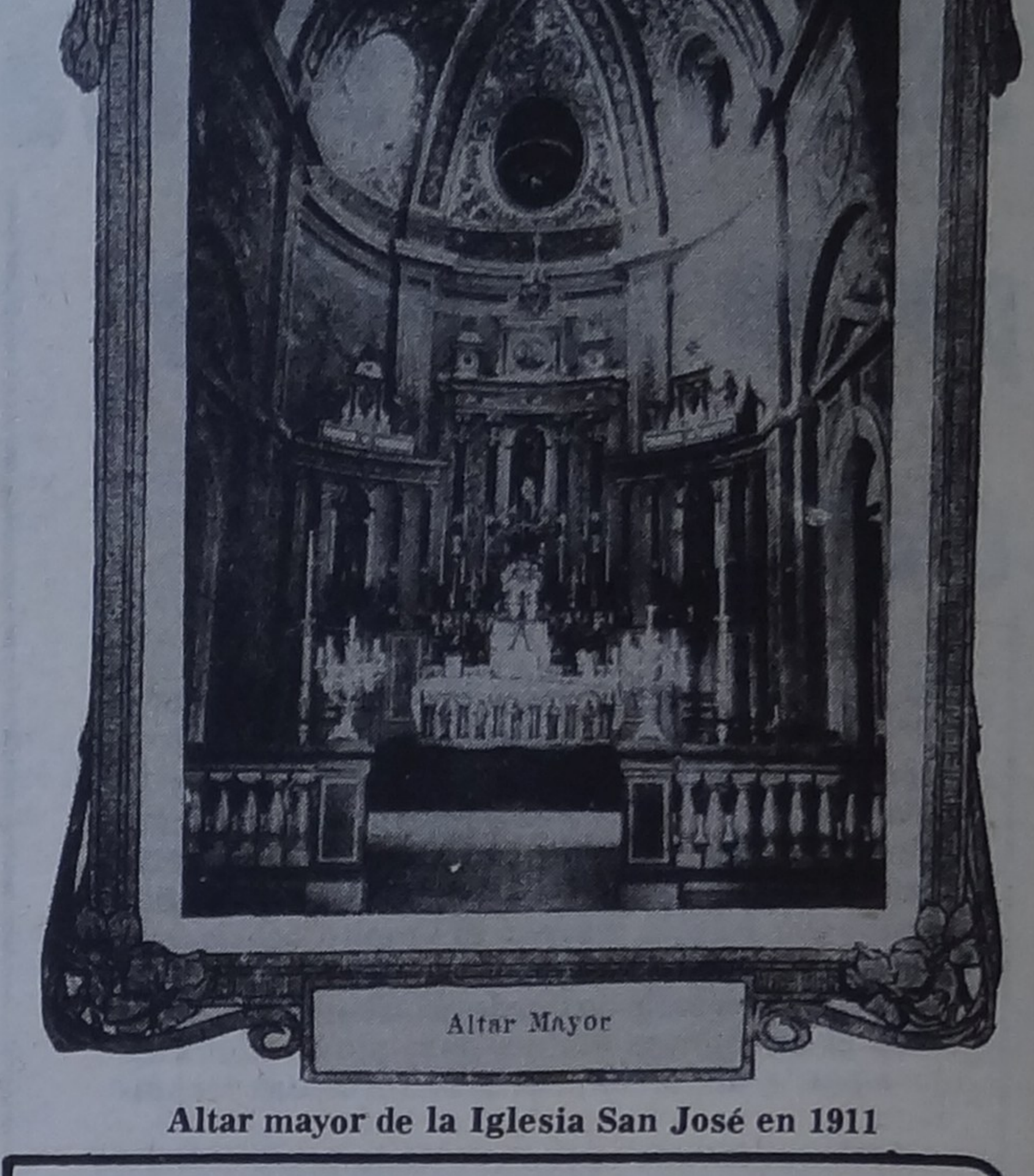
"**Escribanías**:5; **consultorios médicos**:5 y **farmacias**:5.

"El total de escuelas se distribuyen en **32** urbanas y rurales provinciales; nacionales 2 y particulares 2.

"La **población urbana** se aprecia en **9.000 habitantes** y la rural en **19.000**.

"Completa los demás datos la superficie del partido, que se fija en **350 leguas cuadradas** de un valor aproximado a $ 3.000 la legua; el ejido consta de 16 leguas cuadradas, divididas en chacras, quintas y manzanas.

"En un estudio que se hace de los progresos urbanos, se afirma: 'La edificación de la planta urbana y sus alrededores se extiende a pasos tan agigantados que continuamente se tropieza con el inconveniente de la falta de ladrillos. Las nueve fábricas existentes trabajan con todo recargo, procurando producir en forma regular los materiales a sus clientes, sin lograr producir lo suficiente; y esto lo demuestra el hecho de que en los diferentes barrios se ven obras paralizadas por falta de material y otras construcciones se hacen con ladrillos traídos de los pueblos limítrofes (De **EL POPULAR, viernes 15 de septiembre de 1911**) N. del R.: el diario no citaba la fuente de la información. Solamente decía que "con motivo de una publicación reciente se acaban de compilar datos interesantes que se relacionan con la economía urbana y rural, comercio, industrias y cultura".



Altar mayor de la Iglesia San José en 1911

Polémica con azuleños por la Escuela de Lechería

"Se está en conocimiento de que un núcleo de cabañeros y hacendados del Azul trabaja cerca del Ministro de Agricultura de la Nación para que quede sin efecto la instalación en Olavarría de una Escuela de Lechería, para establecerla, en cambio, en la vecina ciudad", comentaba editorialmente EL POPULAR el 28 de julio de 1911. Ya en su edición anterior, del miércoles 26, había transcripto un comentario del diario porteño **"La Prensa"** que abogaba en favor de los azuleños por el cambio de destino de la Escuela de Lechería; y en esa oportunidad EL POPULAR había refutado los conceptos vertidos por el diario porteño, diciendo que nuestro partido era mucho más importante que el vecino. Azul —según había dicho "La Prensa"— ofertaba la cesión de 120 hectáreas contra las 47 que brindaría Olavarría.

En su editorial del 28/7/11 EL POPULAR decía: "por otra parte, no se trata en este caso de entrar en una puja de donaciones que pudieran ofrecer la oportunidad de un torneo de conocer cuál de las dos localidades cuenta con vecinos más rumbosos, desde que el Congreso ha votado la suma de 100.000 pesos para la creación de la Escuela de Lechería sin que haya sido el móvil establecer un concurso de proposiciones entre los pueblos de la provincia para adjudicarle al más hábil o al más desprendido. El propósito legislativo ha sido crear la escuela eligiendo un centro de ganadería de los más descollantes, y éste lo es Olavarría; y para nada se ha tenido en cuenta las donaciones y ofrecimientos que pudieran exteriorizarse más tarde como lo prueban los recursos sancionados para su instalación". Luego agregaba que "Olavarría no ofrece mayor superficie porque no se dispone de ella" y concluía: "Confiamos en que el ministerio no ha de rectificar su primera decisión y es de esperar que las autoridades locales sabrán colocarse a la altura de sus deberes dando los pasos necesarios para que la escuela venga a Olavarría, interviniendo desde ya con actividad y eficacia cerca de donde se están jugando las influencias" **(28/7/11)**

N. de la R.: Con fecha 2 de agosto de 1911, EL POPULAR en su primera plana publicaba un cuadro comparativo entre el potencial ganadero de Olavarría y Azul demostrando la superioridad olavarriense.

Antecedentes de la fundación de Recalde

"Al Poder Ejecutivo se han presentado los señores **Damián Recalde y Hnos**. solicitando la autorización para formar un pueblo en el Partido de Olavarría" (De **EL POPULAR**, miércoles 21 de junio de 1911).

—Fundación de Recalde.- "Han sido aprobados por el Gobierno los planos presentados para la fundación del pueblo de **Recalde**, en el partido" **(6/9/11).**

Nuevo motor para la usina. "Se ha recibido de Europa un nuevo motor de 290 caballos de fuerza para la usina, con el cual va a hacerse el alumbrado público y privado hasta las 12 de la noche. Después de esa hora se pondrán en funcionamiento los motores de menor poder.

"Se nos ha manifestado, por uno de los dirigentes de la usina, que **no hay aumento de tarifa** que es de 0,40 centavos el kilowat' (...) Se agrega que, en breve, serán colocados medidores de casa de todos los abonados y que se subsanarán todos los inconvenientes, entre ellos de que entre la producción y el consumo se advierta un 40% de pérdida para la usina" **(21/6/11).**

Pueblo de Sierras Bayas otro susto a Olavarría

Una vista de la cantera Nº 1 del Sr. Alfonso Aust, en 1911.
Una de las primeras empresas de grandes dimensiones en la zona, que incluía en su establecimiento administración, escuela, hotel y almacén, para la gente que allí trabajaba. (Foto Gentileza Sr. Carlos Reig).

"Hace pocos días ha sorprendido la noticia de que vecinos de Sierras Bayas se han presentado al gobierno central solicitando que aquella población sea declarada cabecera de Partido", decía el primer párrafo del editorial de **EL POPULAR del viernes 9 de junio de 1911**. Y luego agregaba: "La petición ha sido tomada en cuenta y se le ha dado el trámite correspondiente por los ministerios y la Dirección de Tierras y Catastro.

"Falta después que el gobierno la eleve a la Legislatura y que con el patrocinio del P.E. se convierta en ley.

"El propósito de aquel vecindario está dentro de la lógica de todas las agrupaciones que siente anhelos un obstáculo para su desarrollo y progreso.

"Ser libre, poderse dar sus autoridades, contar con los servicios públicos indispensables, no tan sólo comporta grandes ventajas y beneficios sino que valora la tierra y perfila y da relieves propios.

"El anhelo que esterioriza Sierras Bayas es el mismo que manifestó a su tiempo Hinojo y el que sustentaría Rocha o cualquier otro grupo de población.

"Ser independiente, gozar de una autonomía, no tener que depender de nadie, evitar los traslados a la cabeza del distrito por asuntos de índole administrativa, he ahí el desideratum de las sociedades.

"Pero así como no encontramos extraño que las pequeñas o grandes colectividades sustenten esos ideales, tampoco podemos ver con impasibilidad que los pueblos que están afectados de ser desarticulados en su entidad y en su riqueza traten de defenderse, buscando por todos los medios a su alcance de mantener su cohesión, su herencia política y la tradición de su patrimonio.

"Olavarría no puede ver con buenos ojos, por más legítimas que sean las aspiraciones opuestas, la desmembra- pueblo autónomo precisó será dotarlo de una jurisdicción más o menos import[illegible]ortante, en meno[illegible]scabo de la riqueza comercial e industrial propias.

ción de su territorio para dar razón de ser a una nueva entidad política.

"Política, comercial, industrial y económicamente no puede encontrar en ello conveniencia, como no la encontró cuando Hinojo, luchando decididamente por lo que consideraba justo, procuró su autonomía llevando con tanto éxito su trabajo que el proyecto fue sancionado favorablemente en general y en particular en la Cámara de Diputados. Fue en el Senado donde sus fanes encontraron un serio obstáculo por la oposición con que la prensa, el vecindario y especialmente el jefe de esta situación en aquella época combatieron el proyecto.

"Hinojo, al aparecer, abandonó su campaña, pero no sentaríamos juicios prematuros si afirmáramos que la iniciativa del vecindario de Sierras Bayas cuenta con toda su simpatía y que entra en los propósitos de hacer a Hinojo cabecera del nuevo partido o incorporarlo a su seno.

"Y es ahí [illegible] en todas esas desintegraciones donde está el peligro, porque al nuevo

"Se habría, así, disminuido la entidad con enormes desventajas, la capacidad económica habría sufrido un rudo golpe y Olavarría vería desprenderse de su seno valiosas actividades y fuentes ponderables de producción y de recursos.

"Corresponde a las autoridades examinar el caso y ver si conviene cruzarse de brazos o despertarse a última hora cuando los trabajos estén tan adelantados que ofrezcan un serio inconveniente contrarrestarlos con éxito.

"Son las autoridades las que deben llevar la pronta iniciativa de la resistencia en éstos y todos los casos en que se trata de la defensa de los intereses que se consideran inalienables".

N. de la R.: Pero todo (ver información aparte) **había partido de una información que había sido mal interpretada.**

Sierras Bayas fue reconocido como pueblo

El **miércoles 16 de agosto de 1911**, EL POPULAR transcribía una información que había publicado "La Nación" donde decía: "El Senado de la Provincia sancionó el proyecto de ley creando un pueblo en Sierras Bayas, de acuerdo con un pedido que hizo aquel vecindario representado por industriales, comerciantes y jornaleros. Ello significa la realización de un verdadero anhelo de los miles de trabajadores —decía "La Nación"— de aquella zona de canteras, y va a dar lugar al nacimiento de un gran núcleo de población, en un punto hermosísimo y lleno de vida propia". El senador **Matías Pinedo Oliver** era quien había presentado el proyecto que acaba de aprobarse.

Dos días después del "susto"

Se aclaró sobre la supuesta "autonomía"

Tan sólo dos días después que EL POPULAR había publicado el editorial advirtiendo sobre las "pretensiones" de Sierras Bayas de convertirse en "cabecera de Partido", surgió la aclaración. Y la misma fue dada a conocer a través de un nuevo editorial:

"Los trámites que se siguen para obtener del Gobierno la subdivisión de la tierra fiscal allí (en Sierras Bayas) existente, en solares, para entregarla más tarde a la venta, había hecho incurrir a muchos en el error de que se trataba de la fundación de un pueblo con autonomía propia, resucitando el viejo proyecto que sustentara a su tiempo, con viriles energías, la población de Hinojo.

"Informaciones fidedignas dan la pauta de las gestiones que se realizan, y alejan la razón de ser de los temores que habrían contribuido a interesar la opinión de una y otra parte.

"No hay, por lo tanto, tales trabajos de autonomía, como se dijo equivocadamente, sino un afán legítimo de procurar de una masa de población flotante que trabaja en las industrias que se desarrollan en Sierras Bayas encuentre la facilidad de obtener un solar donde edificar, formar un hogar permanente y arraigarse, cosa que hoy no sucede".

"El anhelo no puede ser más justo y el Gobierno, si es que se inspira en el porvenir de esa zona que es el porvenir y el progreso de este pueblo y de la provincia, ha de acceder a la solicitud realizando un feliz acto de gobierno". El editorial finalizaba con el agregado de la transcripción del pedido de la población de Sierras Bayas, efectuado al Gobernador Arias, con fecha 20 de febrero de 1911 (**De EL POPULAR, domingo 11 de junio de 1911**).

Un problema que afectaba a los canteristas de S. Bayas

"El Ministro de Hacienda expidió un decreto declarando la **caducidad al 31 de marzo de 1912** de los contratos de arrendamiento de tierras fiscales en Sierras Bayas, que no se han realizado de acuerdo con la ley de contabilidad en subasta pública y dándosele la publicación necesaria.

"Por el mismo decreto se manda formular un estado de la tierra en arrendamiento en condiciones de explotación.

"El viernes por la tarde se reunieron todos los canteristas en el Hotel de Sierras Bayas para pedir la anulación del decreto en cuanto a ellos se refiere, y al efecto se presentarán al Gobierno haciendo las reclamaciones pertinentes. Opina que ese decreto lesiona gravemente los derechos adquiridos y que sus contratos con el fisco son por cinco años, renovables por otros cinco, y que basados en los mismos se han invertido enormes capitales en construcciones.

"De subsistir el decreto se verán en la necesidad de recurrir a la Justicia para amparar sus derechos, pero creen que no habrá necesidad porque el Gobierno, una vez que reconozca el error, ha de dejar en suspenso sus efectos.

"La medida oficial ha causado la consiguiente alarma y una impresión desfavorable entre aquellos industriales". (De **EL POPULAR, domingo 10 de Diciembre de 1911**).

Dos bandos en Hinojo

"La resolución de la Dirección General de Escuelas de construir un edificio para escuela en Hinojo y la refundición en él de los colegios existentes, ha tenido la virtud de dividir las opiniones de aquella población en dos bandos.

"Unos son partidarios de que el edificio se levante en un solar del norte, donado por el Sr. Bardi, y otros en el sur en un terreno donado por el Sr. Colella". La discusión fue larga y hasta se formó una Comisión Vecinal para tratar de solucionar el antagonismo suscitado entre los habitantes que estaban separados, en dos barrios, por las vías del F. C. Sud. También interpuso sus oficios el senador Mendiburu (en favor de Bardi) y eso enojó a la oposición política. EL POPULAR publicó dos editoriales (donde daba a entender que el mejor terreno era el del Sr. Colella). La polémica tomó estado público a través de EL POPULAR en su edición del domingo 17 de diciembre y hasta finalizar el año 1911 no se conocía el resultado. **¿Se develaría la incógnita en el 1912).**

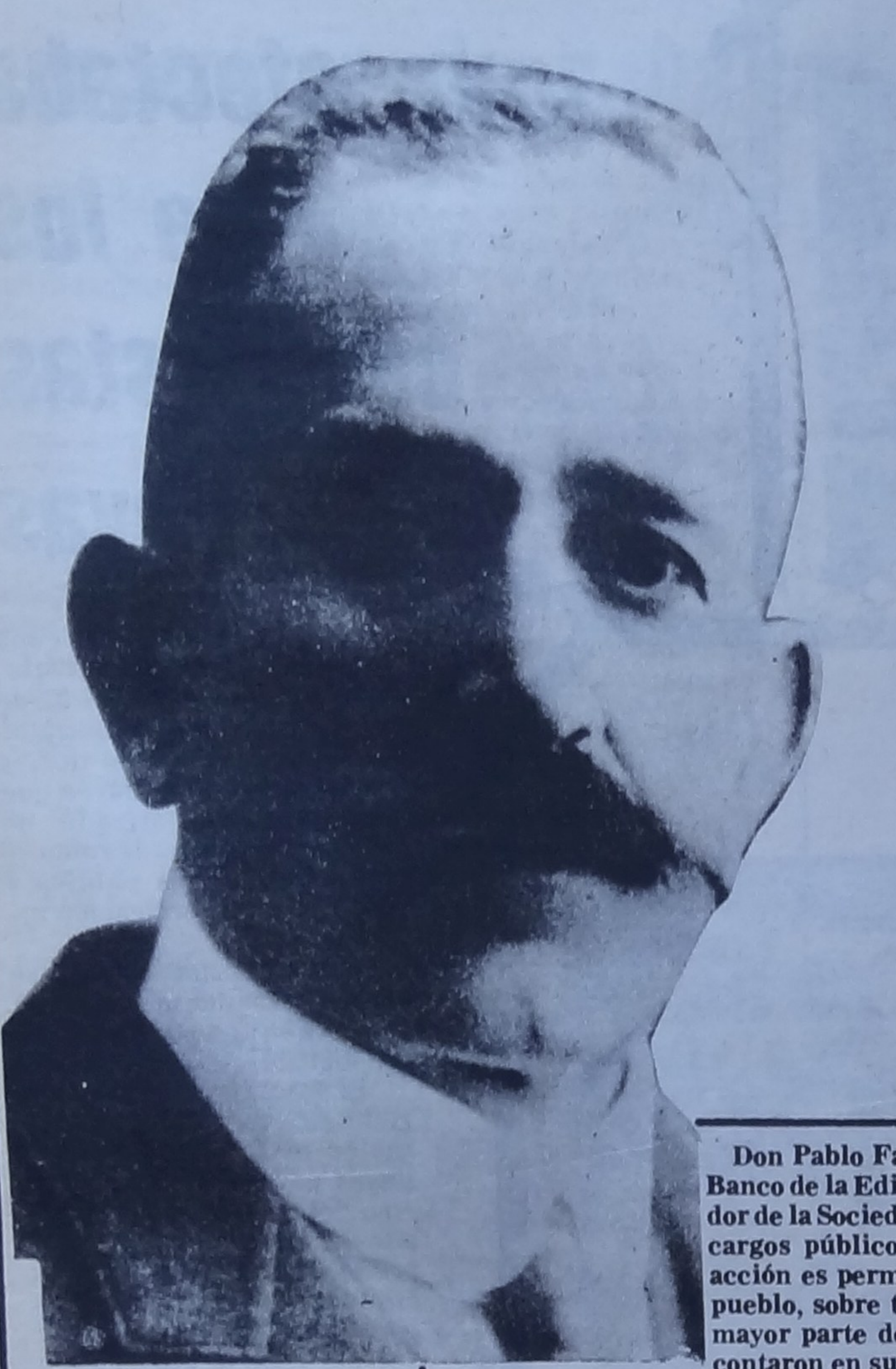
"Farmacia Mazuchi"

"Con este nombre queda librado desde hoy al servicio público una nueva farmacia atendida personalmente por su propietario, el farmacéutico **D. Juan Mazuchi** hijo de esta ciudad **(28/6/11)**. (Estaba ubicada en calle Dorrego entre Rivadavia y Moreno, actualmente allí está instalado un salón de service de "Belton Hogar").

Espectáculo

En el "Bar Sportman". "Nos comunican que hoy habrá variada función [illegible] tomando parte la **señora Vidart** a la hora del vermouth y por la noche, cantando romanzas y estilos criollos". **(30/6/11)**.

Banco de la Edificadora



Don Pablo Fassina: primer presidente del directorio del Banco de la Edificadora de Olavarría. También socio fundador de la Sociedad Rural local. Aparece esporádicamente en cargos públicos en los primeros años del siglo, pero su acción es permanente en toda gestión de progreso para el pueblo, sobre todo en lo relacionado con la educación. La mayor parte de las instituciones básicas olavarrienses lo contaron en sus comisiones directivas. Una figura símbolo del progreso de nuestra ciudad, en la época en que se definía como importante centro ganadero, industrial y comercial.

Lo que fuera ayer una feliz iniciativa es hoy una plausible realidad. Han quedado echadas las bases definitivas de la Sociedad Anónima La Edificadora que patrocinaran, con noble empeño, factores decisivos.

El domingo (2 de octubre) a las 2 de la tarde, se efectuó la asamblea a que habían sido convocados sus accionistas.

Concurrió a la misma un buen número de personas, estando representado un capital suscripto superior a 60 mil pesos.

La asamblea tuvo lugar en el local de la Sociedad Española y fue presidida por D. Pablo Fassina.

Se entró a considerar la orden del día, que la constituían la consideración del estatuto y elección definitiva del directorio.

Puesto a discusión artículo por artículo del estatuto fue aprobado en general en todas sus partes, con pequeñas modificaciones.

Se acordó que la emisión de los primeros 300 mil pesos del capital lo fueran en cinco series de 60 mil pesos, y que la primera y segunda gozaran de un 2% más de interés en los dividendos, que las subsiguientes. Se considerarán acciones preferidas.

Ha sido inscripta la primera serie y parte de la segunda.

La Elección del directorio dio el siguiente resultado:

Directores: señores Pablo Fassina, José Alba, José Franzi, Maximiano D. Córdoba, Adolfo Errecart, Ignacio Guarrochena y Bernardino Ormazabal. Suplentes: señores Francisco Cajén, Claudio Presa y Francisco Ceresetto. Síndico titular: D. Pablo Laborde; suplente D. Antonio Renero.

Se dispuso someter inmediatamente al P.E. el estatuto para su aprobación y concesión de la personería jurídica.

El jueves a las 4 de la tarde se reunirán los directores titulares en la escribanía del señor Córdoba para la distribución de cargos.

(De EL POPULAR del miércoles 5 de octubre de 1910)

Primer directorio

Los miembros de la Sociedad Anónima La Edificadora electos en la asamblea de accionistas verificada el 2 del corriente, se reunieron el jueves en la escribanía del Sr. Córdoba para constituirse y proceder a la distribución de cargos.

Hecha la votación resultaron elegidos los siguientes señores: presidente **Pablo Fassina**; vicepresidente: **José Alba**; secretario: **Maximiano D. Córdoba** y tesorero, **José Franzi**.

Quedan, como síndico titular, **Pablo Laborda**; suplente, **Antonio Renero**, y como vocales, los señores: **Claudio Presa, Bernardino Ormazabal y Adolfo Errecart.**

Se dispuso someter inmediatamente el estatuto a la aprobación del P.E. y solicitar la personería jurídica.

El vecindario sigue suscribiendo con entusiasmo, acciones de La Edificadora. Se llevaba suscripto hasta ayer una suma aproximada a 75 mil pesos.

(De EL POPULAR del domingo 9 de octubre de 1910).

Dama desesperada por el problema del servicio doméstico en carnaval

"Desesperada (escribe una dama) acudo a la publicidad para dar a conocer un flagelo común en la época de carnaval.

El servicio doméstico que todos los meses del año es detestable, en febrero no existe. Los bailes arrebatan las sirvientas, dejando tan sólo aquéllas que el reuma y los achaques las han inutilizado. La que después de una noche de juerga asiste a cumplir con su obligación, trabaja de mala gana, huele a almizcle y a tabaco, mezcla sus enmarañadas greñas a la sopa, esconde las ollas para que la patrona no vea que están sucias, deja la polvera entre los tarros de las especies, el espejo toma colocación al lado de la ristra de cebollas y el peine queda en la fiambrera.

¿Quién se atreve a dar una orden a una de esas damas de alto coturno que en la noche anterior fueron reinas del baile X y lo serán mañana en el de Z?

Figúrese Ud. que hoy tenía gente a comer. Pues bien, voy a la cocina darle órdenes a mi cocinera... ¿y sabe en lo que la encuentro ocupada? ¡Asómbrese: en preparar un traje de máscara...!

Las hornallas apagadas, la carne cubierta por un manto de moscas y el gato bebiéndose tranquilamente la leche, mientras el perro saboreaba filosóficamente un pollo que había para la cena. Tal era el cuadro que se ofreció a mi vista.

Quiero hablar y la atrevida, con un desplante admirable me corta la palabra diciéndome: "Señora, haga el servicio, pruébese esta pollera-pantalón que necesito para esta noche ¡sin falta!".

Horror, la pollera-pantalón era de tartán y, según me dijo, la que se cubriría con ella no llevaría viso "porque no se usa".

Le hablo de la comida, de mis convidados y de otras cosas relativas a lo mismo, pero ¡nada!... no me oye. Primero está su pollera-pantalón y después mi comida.

Por no hacer una escena, sabiendo que mi marido habría de exclamar con ése su tono dogmático de costumbre: "¡Ahí tienes, por causa de tus "intemperancias" nos quedamos sin cocinera!"

Pero el tiempo pasa y la hora de comer se aproxima, así que vuelvo a la cocina, donde encuentro completo cambio de decoración. La pollera-pantalón no había salido bien y ese contratiempo había exasperado a la dueña: los cacharros habían volado por la cabeza del gato, en tanto que el perro había creído prudente eclipsarse temiendo una lluvia de palos y patadas. La cocinera blasfema como un sargento y en mi cara exclama con una voz cargada de reconvenciones: "¡qué casa!... ¡qué gente!..." y creo que hasta me hubiera pegado si yo a mi vez no tomo el partido del perro: huí por no exponerme a recibir un cucharonazo, arma que esgrimía con furia aquel demonio influenciado por el carnaval.

Epílogo: una cena frustrada y un ama de casa en apuros.

Créame que es desesperante vivir a merced de ese gremio, donde no se puede exigir a un sirviente que conozca su oficio en razón de que no hay escuela en donde aprenderlo, sin contar con que el carnaval es el peor enemigo de las amas de casa"

(De EL POPULAR, domingo 26 de febrero de 1911).

Proyecto para las aguas corrientes

"La empresa en que parece estar empeñado el señor intendente de dotar a la planta urbana de aguas corrientes ha de encontrar un eco favorable. Los informes que nos llegán presentan la iniciativa tramitándose a tambor batiente y encargados de los estudios y planos a los ingenieros Andrés T. Villanueva y Tomás J. Piccardo. El último de los nombrados ha visitado el martes nuestro pueblo y acompañado del intendente ha visitado la zona factible de hacer esa instalación.

"La obra, se dice, sería costeada por administración, pero como ésta no dispone de recursos se agrega que se contrataría un empréstito por esa suma. Embarcada la intendencia en esta empresa ya las cosas no marcharán con la celeridad con que se las presenta.

Luego de otras consideraciones, por las cuales se ponía en duda que la Comuna estuviera en condiciones de afrontar tal inversión como tampoco poder pagar los intereses de un empréstito, EL POPULAR decía que "la instalación del servicio de aguas corrientes es de incalculables beneficios por lo que atañe a la salud pública, pero se nos ocurre formular esta pregunta: ¿es lógico iniciar esta obra en estos momentos en que el estado de las finanzas es desastroso y en que una deuda exigible de $ 70.000 traba el libre desenvolvimiento de la Comuna impidiendo que haya podido acometer la construcción de los mataderos, el arreglo de caminos y otras necesidades? ¿No es más cuerdo que antes de emprender precipitadamente la instalación del servicio de aguas corrientes, que bien puede postergarse para más adelante, se sanee la administración de sus deudas y pague a quien se le debe y se le viene entreteniendo con largas esperas? Habría conveniencia de reflexionar y en hacer las cosas con un criterio de administradores, de financistas y de hombres reposados" **(De EL POPULAR, viernes 20 de enero de 1911).**

Con la música a otra parte

"La banda de música recibió la orden de la intendencia de tocar, en adelante, en el paseo Mitre en vez de hacerlo en la plaza Cnel. Olavarría como de costumbre.

"La disposición, que es criticada, viene a privar a las siete octavas partes de la población de un atractivo, posponiendo un lugar céntrico y adecuado, obedeciendo a un criterio insuficiente o de amistosa preferencia".

Un coche para las Hermanas del Hospital

Por iniciativa del Dr. **José M. Amado** y del señor **Ezzelino Azzi**, se inició una colecta, de la cual participaron aproximadamente un centenar y medio de personas, para adquirir un coche para ser utilizado por las Hermanas que trabajaban en el Hospital "Cnel. Olavarría".

El coche fue adquirido en $ 600 en la casa de los señores Padula y Martinesi y los ape... Luis Diciomo. ros en $ 50 ...